

El poder popular

Hugo Chávez Frías



EL PODER POPULAR

Extractos tomados del discurso presidencial

—Hugo Chávez Frías—

EL PODER POPULAR

Hugo Chávez Frías

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información;
Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10.
Caracas - Venezuela.
www.minci.gob.ve / publicaciones@minci.gob.ve



**Ministro del Poder Popular
para la Comunicación y la Información**
Andrés Izarra
Viceministro de Estrategia Comunicacional
Freddy Fernández
Viceministro de Gestión Comunicacional
Mauricio Rodríguez
Directora General de Difusión y Publicidad
Mayberth Graterol
Director de Publicaciones
Gabriel González
Compilación
Yaifred Ron
Diagramación y montaje
Ingrid Rodríguez
Diseño de portada
Lorena Collins

Abril, 2008
Depósito legal: lf87120083201425
Reproducido en la Imprenta Nacional
República Bolivariana de Venezuela



“Poder Popular,
el más grande de los poderes”.

Hugo Chávez Frías

INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso revolucionario venezolano, surgió desde el principio la necesidad de buscar fórmulas para la construcción de la democracia participativa y protagónica.

Por ello, las reflexiones sobre participación popular, transferencia del poder al pueblo y relaciones entre el poder constituyente y el poder constituido, han sido una constante en el pensamiento del Presidente Hugo Chávez Frías.

En esta publicación, recogemos ideas desarrolladas por el Presidente Chávez alrededor de la edificación y fortalecimiento del Poder Popular, ordenadas por orden cronológico, con la intención de mostrar el desarrollo teórico y práctico de este poder, el primer poder.

En esta recopilación se evidencia el ideario, fundamentalmente bolivariano, que impulsa el Poder Popular y la evolución del pensamiento del Presidente Hugo Chávez en la búsqueda por reconocer constitucionalmente este Poder Popular.

Se trata de extractos de discursos y extensas reflexiones presidenciales, que nos guían por el camino de la definición del socialismo en lo político, terreno donde estalla esta bomba atómica para la vida, ese Poder Popular, que es "alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia bolivariana".

LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MODELO DEMOCRÁTICO

Un pueblo descubriéndose a sí mismo

“Venezuela estaba sin revolución, [era] un país apagado, un país que era como un motor fundido. Hoy este motor, el motor de Venezuela, no sólo está prendido, sino que está prendido a altas revoluciones, porque tiene fuerza, y la fuerza la da precisamente el pueblo, ustedes, la voluntad popular, la participación popular, el protagonismo de un pueblo que se ha descubierto de nuevo a sí mismo, y se ha dado cuenta de lo que es capaz de hacer”.

Acto con motivo de la graduación de la sexta oleada de patriotas egresados de la Misión Robinson I. Teatro Teresa Carreño, 30 de abril de 2004

Ocupando nuevas formas de poder

“Ahora el poder popular se organiza, pero tiene que ir asumiendo nuevas formas de poder, más allá de él mismo. Tiene que ir inundando, como cuando el agua va bajando de las montañas y va llenando las vertientes, los cauces; o como la sangre cuando el corazón la empuja y va llenando las arterías, las venas y los vasos capilares”.

Aló Presidente 205. Parque Sur, municipio San Francisco. Maracaibo, estado Zulia. 26 de septiembre de 2004

La construcción del nuevo modelo democrático

“Esto es algo vital: la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular. El salto adelante tiene que implicar la conformación, como manda la ley, de los consejos locales de planificación pública. Eso no puede seguir bloqueándose, esa es una responsabilidad de los alcaldes. ¿Alguno de ustedes le tiene miedo al pueblo?”

Avance acelerado

“En el frente político social es posible acelerar la marcha y mucho más que en el proceso económico, al menos en este momento que estamos viviendo. Por eso es que es importante avanzar —y yo le agregaría aceleradamente— en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular. Allí debemos poner nosotros nuestra voluntad, nuestra conciencia”.

De los consejos locales a las comunidades

“Otros instrumentos son los Consejos Locales de Planificación. Vamos a aligerar eso, incluso pudiéramos bajar a nivel de las parroquias y las comunidades, para que la participación se difunda, así como la sangre por los vasos capilares y llegue hasta la última punta del último barrio. Esa es la diferencia, precisamente esencial del modelo político que estamos creando: la democracia popular, la democracia participativa, que contrasta con las viejas y huecas democracias del pasado”.

Taller de Alto Nivel: “El nuevo mapa estratégico”.
Caracas, 12 y 13 de noviembre de 2004

El poder popular es infinito

“[...] El poder popular es un poder infinito, no tiene límites. Cuando se despierta, cuando se organiza, cuando se desata, no tiene límites, puede mover montañas, puede hacer milagros, el poder popular despierto, en movimiento, organizado”.

Aló Presidente 212. Palacio de Miraflores, 13 de febrero de 2005

Darle poder a los pobres

“[...] Cada día estamos más convencidos de que es esencial, dentro de la fórmula de cancelar la deuda social, acabar con la pobreza, acabar con la miseria; decimos acá, y no es nuestra la fórmula, la hemos recogido por los caminos: si queremos acabar de verdad con la

pobreza, démosle poder a los pobres... poder para que ellos transformen, para que ellos se conviertan en una verdadera fuerza, en una poderosa fuerza transformadora y el primero de esos poderes [es] la educación, no hay otro, en eso estamos muy claros”.

Palabras inaugurales de la IV Cumbre de la Deuda Social, 25 de febrero de 2005

La democracia revolucionaria

“Esta Revolución, hemos dicho, tiene distintos signos, pero uno de ellos, y quizás el que le da la mayor fuerza transicional, quizás el signo que constituye el nervio central de la transición es lo que hemos llamado la democracia revolucionaria; una democracia con un profundo contenido participativo, de participación popular, de protagonismo popular, y tenemos el reto de seguir profundizando esa democracia revolucionaria, nervio central, músculo fundamental de la Revolución Bolivariana en esta etapa”.

“Estamos empeñados en generar, de manera progresiva, unas nuevas formas de gobierno. ¿Cuáles son esas formas de gobierno? Los gobiernos populares: que gobiernen las comunidades de allí; los gobiernos móviles; los gabinetes móviles”.

XVI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes.
Teatro Teresa Carreño. 13 de agosto de 2005

El papel del pueblo en el camino al éxito

“Bolívar se da cuenta, sobre todo después de 1814, cuando lo derrotan —no los españoles, en verdad— los ejércitos de José Tomás Boves, conformados por venezolanos, los de abajo, los esclavos que se iban de las haciendas, las cimarroneras, los pardos, los indios, los negros, los pobres de la sabana surgían a caballo, a pie, detrás de José Tomás Boves; era una guerra de clases, la que se desató aquí en 1814, sobre todo; los pobres contra los ricos.

[...] Bolívar lo entendió y lo asimiló y lo incorporó a su ideología y a su praxis y fue así como comenzó a pasar a otra etapa su idea y su proyecto y entendió Bolívar que no habría independencia sin participación popular, no habría victoria sin pueblo”.

Sesión especial con motivo de la conmemoración del bicentenario del Juramento del Libertador Simón Bolívar en el Monte Sacro. Panteón Nacional, 15 de agosto de 2005

Organización y empoderamiento de las comunidades

“Las mesas técnicas de agua y los comités de tierras urbanas, son punta de lanza del proceso de organización y participación popular”.

“Las juntas parroquiales, vayan haciendo proyectos que se los vamos a recibir también, proyectos de sus comunidades, y no son las juntas parroquiales: los consejos comunales, que hay que ir eligiéndolos en asambleas populares en cada sector de cada barrio. Esa es la próxima vuelta de las ruedas del gabinete o gobierno móvil. La idea es continuar transfiriéndole poder a las comunidades organizadas, al pueblo. Así consolidaremos esta nueva etapa de la Revolución en este Ciclo Bicentenario Bolivariano del 2005, rumbo al 2030”.

Encuentro Nacional de Comités de Tierras Urbanas.
Poliedro de Caracas. 30 de agosto de 2005

Consejos Locales de Planificación Pública

Participación

“El Artículo 112 de la *Ley Orgánica del Poder Público Municipal* dice: *Los Consejos Parroquiales y Comunales son instancias del Consejo Local de Planificación Pública* —es muy importante que lo tengamos claro. Cuál es el sistema, cuál es el diseño— *que tendrán como función servir de centro principal para la participación y protagonismo del pueblo, en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como para viabilizar las ideas y las propuestas que la comunidad organizada presente ante el Consejo Local de Planificación Pública*”.

Leyes

“Hay que leer mucho las leyes, la teoría: es la ideología, es la filosofía, es la doctrina democrática participativa, luego convertida en ley, para que se cumplan y se activen los mecanismos, ahí en el campo de batalla social”.

Contraloría social

“La contraloría social, esto es muy importante, porque ésta es la célula madre de la democracia socialista de esta transición, saliendo del capitalismo que también tiene su expresión social, ya lo dijimos hace un rato, su expresión moral; estamos creando la moral socialista, el poder popular, es algo fundamental”.

Consejos comunales

“Además de las juntas parroquiales que fueron elegidas en las elecciones pasadas, hay que organizar, impulsar, facilitar, como manda la Constitución y las leyes, los consejos comunales en cada sector, en cada barrio; eso con mucha flexibilidad. Pero en cada sector, depende de la magnitud del barrio, de la urbanización, los consejos comunales que son elegidos en asambleas populares, y luego, la red de los consejos comunales conforman el Consejo Parroquial, que son entes —ya lo dice la ley— del Consejo Local de Planificación Pública”.

Instrumentos para la participación

“Hay una serie de instrumentos, de medios, de fórmulas para incrementar la participación popular en el marco de la Constitución y las leyes y de estos organismos populares que van naciendo, del poder popular en formación, proceso constituyente”.

Aló Presidente 233. Palacio de Miraflores, 4 de septiembre de 2005

La moral socialista y el poder popular

“Esa moral cristiana verdadera, esa moral bolivariana verdadera debe apuntalar nuestra moral socialista, socialismo en lo moral entonces; socialismo en lo político, la democracia revolucionaria, poder para el pueblo”.

Propiedad privada frente al interés general

“Cada diputado, cada diputada debe ser un factor de generación de poder popular ahí en su región, ahí en la Asamblea. Socialismo en lo social: la igualdad, la inclusión, el desarrollo humano, el desarrollo social. Socialismo en lo económico: transformación del modelo económico, incremento del cooperativismo, de la propiedad colectiva, el sometimiento, si, sometimiento de la propiedad privada al interés social y al interés general, la propiedad privada tiene que estar subordinada al interés general”.

Juramentación de los candidatos a diputados de la Asamblea Nacional por el Bloque del Cambio.
Teatro Teresa Carreño, 13 de septiembre de 2005

Presupuesto participativo

“Vamos a incentivar los proyectos elaborados por las comunidades, el presupuesto participativo, que la gente intervenga en la elaboración del presupuesto de las alcaldías, gobernaciones, en el poder local, porque eso es parte de todo este esfuerzo democrático revolucionario, la contraloría social y cada día iremos avanzando más y mejor en esa dirección”.

Acto con motivo del primer año del Ministerio de Economía Popular.
2 de septiembre de 2005

Sólo el pueblo salva al pueblo

“Debemos continuar impulsando la organización popular porque todo esto, ustedes lo saben, está inscrito en una estrategia central de la Revolución Bolivariana: si queremos salir de la pobreza demosle poder a los pobres”.

“Pero no sólo se trata de darle poder a los pobres, sino permitir, a través de políticas y decisiones de gobierno y de Estado, que el poder que los pobres tienen pueda despertar, aflorar y conseguir cauce para transformar el país”.

“La movilización popular es la clave para cualquiera. Por eso esto sólo se puede lograr rompiendo los patrones del capitalismo y la falsa democracia liberal, que no es democracia ni es nada, es la dictadura de las élites, sólo el pueblo salva al pueblo”.

Acto con motivo del inicio del Programa Nacional de Formación en Medicina Integral Comunitaria. Teatro Municipal, Caracas; 3 de octubre de 2005

Protagonismo popular

“Cuenten ustedes con que seguiremos dándole todo el apoyo que podamos a la participación comunitaria, al protagonismo popular”.

Integración social interna

“Segundo pecado capital: *Deficiente integración social interna*, la exclusión de las mayorías. Eso hay que solucionarlo para poder dejar el atraso y tomar la senda del desarrollo integral”.

“Ahora van a comenzar los gabinetes nómades parroquiales; invito a las juntas parroquiales, los gabinetes móviles comunales, los consejos comunales. [...] Haciendo asambleas populares, presupuestos participativos; todo esto, asambleas con el pueblo, para que el pueblo sea el que decida cuáles son las necesida-

des, ¿quién mejor que el pueblo que vive allí, para saber y para tomar las decisiones?

Bueno, entonces seguiremos, todo eso para derrotar el segundo pecado capital...”

Aló Presidente, 240. Puerto Ordaz, estado Bolívar. 20 de noviembre de 2005

Poderoso impulso a participación popular

“Este es el año del poderoso impulso a la participación popular; no hay democracia sin la participación real del pueblo”.

“La participación popular tiene su vida, su génesis y su campo de acción en la comunidad”.

Acto de presentación de la nueva Junta Directiva de la Asamblea Nacional al Poder Ejecutivo.
Palacio Blanco. 6 de enero de 2006

CONSEJOS COMUNALES ORGANIZACIÓN DESDE LAS BASES

Los consejos comunales nacen desde abajo

“[...] Un proceso de avance en la conciencia, en la organización, en la participación; ése es el alma de una nación, ése es el alma de un sistema político, el alma de la democracia”.

La fuerza del poder constituyente

“Está apareciendo un nuevo elemento en esa configuración, en ese proceso organizativo: los Consejos Comunales, y ya hay cientos de ellos en todo el país. Los Consejos Comunales nacen desde abajo, nacen con esa fuerza del poder constituyente originario, de la voluntad soberana del pueblo; nacen en asambleas populares”.

“Por supuesto que en el Consejo Comunal estarán los partidos políticos, estarán los movimientos sociales, pero deben nacer desde abajo, a través de las asambleas populares en los barrios, en los sectores de los barrios, elegidos por la propia comunidad”.

Las tareas

“Los Consejos Comunales abarcarán, como ya están abarcando, un espacio territorial; cumplirán una serie de tareas todos los días, de la participación y el poder popular. Una de esas tareas importantísimas de los Consejos Comunales es que ya están sirviendo de articulación de otro conjunto de instrumentos o de mecanismos de participación que han venido naciendo en estos años, como los comités de tierras urbanas, los comités de salud, las mesas técnicas de agua, las de energía y electricidad, etc. El Consejo Comunal debe engranar todos esos entes de participación popular”.

El alma de la democracia

“Si hay una democracia sólida en este continente hoy, se llama la democracia venezolana. ¡Sólida democracia! [...] Porque es una democracia fundamentada no en un hombre ni en un partido ni en dos partidos ni en una élite ni en una estructura vacía. Está fundamentada en un pueblo y en una conciencia popular, ése es el alma de una democracia. Y esta democracia tiene alma, tiene nervio, tiene sangre, tiene esqueleto, tiene músculo, tiene cerebro, tiene mente, tiene luz; y cada día la tendrá más”.

El pueblo es el dueño

“Invito al pueblo todo a que avance a través de asambleas populares con los consejos comunales, los alcaldes, los gobernadores, los partidos políticos, los diputados, las diputadas... Yo mismo me incluyo allí: debemos ser facilitadores, apoyar este esfuerzo. Pero es el pueblo el dueño, es el poder constituyente en marcha, el proceso constituyente. Estamos constituyendo la República por debajo, la democracia revolucionaria”.

El futuro de la democracia bolivariana

“Creo que lo que en el futuro va a ser la democracia bolivariana y el camino, la democracia revolucionaria y el socialismo del siglo XXI, dependerá de lo que hoy hagamos con esta experiencia, en torno a esta experiencia”.

“Es la participación de la comunidad, la integración de la comunidad, y luego ir asumiendo poder popular”.

Aló Presidente 244. Palacio de Miraflores, 15 de enero de 2006



La democracia en la que creemos

“La única democracia en la que creemos es la democracia del pueblo, la democracia participativa, protagónica, cargada de fuerza e impulso popular”.

Acto por la Lucha Antiimperialista de los Pueblos.
VI Foro Social Mundial. Caracas, 27 de enero de 2006

El despertar del poder constituyente

“Esta Revolución Bolivariana comenzó el 27 de febrero de 1989, y le tocó al pueblo venezolano abrir el camino. Como siempre, el pueblo aportando su cuota de sacrificio, de sangre y de dolor. Sólo que nosotros, soldados del pueblo, nos sumamos tres años después al poder popular que estaba ya en marcha. Nos sumamos después, al decir de este intelectual europeo que nos visita —Toni Negri—, al despertar del poder constituyente originario de un pueblo, en este caso del pueblo venezolano”.

Concentración Día de la Dignidad y de la Rebelión Bolivariana.
Avenida Bolívar de Caracas, 4 de febrero de 2006

El autogobierno

“Sistema de gobierno, hacia allá tenemos que seguir avanzando: los gobiernos populares, el autogobierno, la eficiencia de los gobiernos regionales, de los gobiernos locales, la atención a las necesidades —que son muchas— del país; hacia allá vamos con el gran objetivo de darle a nuestro pueblo, repito, la mayor suma de felicidad posible”.

Pueblo y Fuerza Armada

“El poder popular es parte del poder militar, porque sin pueblo una fuerza armada está destinada al fracaso. Es la nación completa con su fuerza armada adelante, por supuesto”.

Consejos Comunales deben nacer libres

“Uno de los elementos que este año hay que trabajar en profundidad es la organización popular y la transferencia de poder al pueblo, y ya tenemos el mapa claro, hace cinco años no lo teníamos claro [...]. El poder constituyente desbordaba los espacios, no había casi organización popular, desplegada, masiva. Ahora no, estamos conformando los Consejos Comunales. [...] Hemos estado trabajando la modificación necesaria de la Ley de Participación donde aparecen los Consejos Comunales, porque ahí se cometió un error que es muy grave, los Consejos Comunales no podemos convertirlos —en la Ley— en apéndices de las alcaldías, no, eso no puede ser así, eso sería asesinarlos. Sería asesinarlos antes de que nazcan. No, ellos deben nacer libres”.

Los verdaderos líderes

“El Consejo Comunal no puede ser cuatro personas que se reunieron en mi casa y ahí llenamos un libro y aquí está el Consejo Comunal. No, no, no y no: asambleas populares, participación abierta y elección popular de los miembros del Consejo Comunal, los verdaderos líderes naturales de la comunidad, del barrio, del sector, del campo”.

El engranaje

“El Consejo Comunal debe ser como el engranaje en torno al cual giren libre, pero coordinadamente, los Comités de Tierras Urbanas, los Comités de Salud, las Mesas Técnicas de Agua, la Mesa Técnica de Energía y otras figuras más que van naciendo de manera específica, como por ejemplo los Comités de Cultura y los de Protección Social. Debe estar todo articulado, no debe estar nadie trabajando aislado”.

Aló Presidente 246. Hospital Julio Rodríguez, Cumaná, estado Sucre. 5 de febrero de 2006



El poder del pueblo: una veta de oro

“El Poder Popular es la clave fundamental para reconstruir la República”.

“Estamos entrando a una fase definitiva del poder constituyente y la revolución. Hemos tocado una veta de oro: El poder del pueblo, que se está desatando a través de la organización popular”.

Rendición de Cuentas de los Proyectos Comunitarios y Nuevos Proyectos en Conjunto.
Teatro Teresa Carreño, 10 de febrero de 2006

Asumir el Poder Popular

“Por eso yo pido —como pediría por mi vida— que las comunidades vayan asumiendo con mucha conciencia, con mucho criterio el Poder Popular, organizando los Consejos Comunales; que vayamos con mucho buen juicio, articulándonos con el poder constituido”.

“A lo que yo invito a las comunidades es a ir asumiendo el Poder Popular directamente, es el poder constituyente, el poder soberano, y hemos ideado esta figura en la que yo tengo mi vida empeñada: los Consejos Comunales, organización desde las bases”.

Una bomba atómica

“Eso tiene una fuerza de una bomba atómica, pero en positivo. Es el poder del pueblo en acción, la verdadera democracia”.

Democracia verdadera

“Llegó la hora de construir la verdadera democracia, desde abajo: la democracia popular, la democracia bolivariana, la democracia revolucionaria”.

La organización de los Consejos Comunales

“La ley que está por ser aprobada pronto en nuestra Asamblea Nacional [...] —porque en esto tenemos que ser muy organizados, no se trata de movimientos anárquicos por ahí— va a establecer los pasos que ya en algunas partes se están cumpliendo: una comisión preparatoria o promotora y luego, los Consejos Comunales”.

Comités de trabajo

“Los Consejos Comunales deben tener su organización, deben tener una parte ejecutiva, que son los voceros que se van a elegir también, la asamblea va a elegir a los voceros y cómo van a ser los voceros. Fijense bien esto, el Consejo Comunal debe tener varios comités de trabajo. Esos comités de trabajo pueden tener distintas formas, pueden llamarse de distintas maneras”.

Voceros, recursos y contraloría

“Cada comité debe tener un vocero elegido. El grupo de voceros reunidos conforman el cuerpo de voceros. A lo mejor habrá tantos voceros como comités haya en el Consejo Comunal; a lo mejor son quince, esos quince voceros constituyen el cuerpo ejecutivo del Consejo Comunal. Habrá otro cuerpo que es el cuerpo administrativo: un grupo de personas, también designadas por el Consejo Comunal, para manejar los recursos que sean asignados al Consejo Comunal. Habrá un comité de contraloría social para inspeccionar, para verificar las obras y los trabajos que emprenda el Consejo Comunal. En fin, les pongo esos ejemplos de cómo en la ley va a venir seguramente de esta manera, cómo se van a constituir”.

Aló Presidente 248. Autopista Antonio José de Sucre, municipio Acevedo, estado Miranda, 5 de marzo de 2006



El proyecto político y los adversarios

“Cómo quisiera yo tener más bien un adversario digno, de altura, con el que estaríamos a esta hora debatiendo sobre proyectos; porque nosotros sí tenemos un proyecto, un proyecto político, la democracia participativa, la democracia protagónica”.

“Respecto a ese proyecto democrático, participativo y protagónico donde el pueblo cada día tendrá más poder y menos poder las élites de ningún tipo, [me han informado que] esta semana debe aprobarse en la Asamblea Nacional la *Ley de los Consejos Comunales*. Eso va a ser muy importante, un impacto para echar adelante el verdadero poder popular”.



El cogobierno

“El poder constituido, los representantes, deben trabajar conjuntamente con las comunidades, promover la cooperación, trabajar en cooperación, corresponsabilidad, cogobierno”.

*Aló Presidente 249. Núcleo Endógeno “Francisco Farfán”,
Elorza, estado Apure, 19 de marzo de 2006*

Diagnóstico social

“Uno de los elementos fundamentales del poder popular, es la capacidad del pueblo para hacer su propio diagnóstico social, elaborar sus propios proyectos comunitarios y solicitar el apoyo que nosotros estamos obligados a darle”.

*Inauguración del Centro Médico de Diagnóstico de Alta Tecnología “10 de Marzo”.
La Guaira, 23 de marzo de 2006*



El pueblo, esencia de la Revolución

“Los Consejos Comunales, ¡vivan los Consejos Comunales!, ¡viva el poder popular! El pueblo cada día con mayor nivel de conciencia, con mayor nivel organizativo, mayor capacidad de organización, de movilización. Esa es la esencia de la Revolución, ustedes el pueblo, nosotros el pueblo”.

Ideas fundacionales.

El origen de los Consejos Comunales

“Hablando de las ideas fundacionales de nuestra Revolución. Recordemos el documento aquel del 5 de agosto de 1999, que tuve el honor de presentar ante la Asamblea Nacional Constituyente. Allí, en aquel primer año de Gobierno Revolucionario, en el título 4 aparece, como propuesta nuestra, a la Constituyente:

De la Democracia Participativa y Protagónica. Capítulo 1. Artículo X.

La República Bolivariana de Venezuela es democrática porque su esencia misma radica en la participación activa del pueblo en la formación y ejecución de las decisiones públicas, siendo dicha participación el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice el completo desarrollo individual y colectivo.

El siguiente artículo-propuesta dice: El ejercicio protagónico de la democracia se constituye en expresión ética concreta de la participación popular y es obligación del Estado, facilitar por todos los medios a su alcance, la generación de las condiciones más favorables para su práctica constante.

[...] Aquí está como el origen de lo que hoy estamos creando y dando el nombre de Consejos Comunales. [...]

Luego, la Constitución de nuestra República Bolivariana, aprobada por el pueblo, dice lo siguiente, el artículo 3º: *El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular*”. Y más adelante dice, el artículo 5º: *La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la Ley e indirectamente mediante el sufragio*”.

Esta es una diferencia fundamental. Recordemos lo que decía la Constitución de 1961. Decía que la soberanía reside en el pueblo quien la ejerce mediante el sufragio, por los órganos del Poder Público. Es decir, establecía como única manera de ejercer la soberanía popular, el sufragio. Ahora no. Ahora dice que la soberanía reside intransferiblemente —no se puede transferir— en el pueblo, quien la ejerce de dos maneras: una, directamente en la forma prevista en esta Constitución y en la Ley e indirectamente mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Estamos dándole vida a la democracia directa, el poder popular, que es elemento esencial de la Revolución y de la democracia revolucionaria”.

Aló Presidente 250. Ocumare del Tuy, estado Miranda, 26 de marzo de 2006

Consejos comunales: una ley fundamental

“Felicitó a la Asamblea Nacional y a todo ese esfuerzo participativo. Es algo verdaderamente histórico, y por eso quisimos venir al Campo de Carabobo. Todas las leyes son importantes, pero ésta es una ley fundamental. Nosotros hablamos de la ley fundamental, que es la Constitución; pero dentro de las leyes hay leyes que también son fundamentales. Fundamentales porque colocan fundamentos, porque colocan bases. Sobre todo es fundamental esta ley en ese tránsito, en lo que hemos llamado desde noviembre de 2004 el salto adelante. Es decir, trascender la democracia meramente representativa, que se convierte en una trampa a la larga”.

“Los Consejos Comunales no deben ser apéndices de la alcaldía ni de la gobernación, deben estar trabajando coordinadamente con los poderes, para darle profundidad al proyecto de la democracia revolucionaria”.

"[...] Esta ley que hoy desde aquí mismo promulgaremos para acelerar la construcción de la democracia participativa, la democracia bolivariana, la que soñó Bolívar en este mismo campo hace ya 185 años".

Estamos siendo coherentes con la Revolución

"Cuando los Consejos Comunales ahora se asumen ya con una ley, con un propósito, con una definición muy clara, con un concepto y con una praxis en plena construcción, estamos siendo coherentes con la Revolución, con la esperanza de un pueblo; estamos siendo coherentes, incluso —diría yo más— con la gesta heroica de Carabobo".

La esencia del bolivarianismo

"Fue allá en el Orinoco, en Angostura, donde Bolívar lanzó aquella tremenda idea que recoge la esencia del bolivarianismo, cuando dice que ante la desigualdad natural de los seres humanos debe venir el Estado; es decir, deben venir las leyes, deben venir las instituciones, la Constitución, el Estado y la sociedad a regular las desigualdades naturales para lograr una igualdad política, una igualdad social".

El sistema político pendiente

"Hoy en Carabobo estamos promulgando la Ley de los Consejos Comunales, ley fundamental para la construcción de la democracia revolucionaria, el sistema político bolivariano que viene desde entonces pendiente, desde las batallas de Independencia que tuvieron en este escenario, símbolo ejemplar de unidad popular, de unidad del ejército".

El más grande de los poderes

"Poder popular: el más grande de los poderes —no lo olvidemos—, después del poder de Dios, es el pueblo. Y no el pueblo de manera abstracta, de manera nebulosa, gaseosa, no; aquel pueblo —decía Bolívar: "Cuidado con las repúblicas aéreas"—, el pueblo concreto".

La trampa de la democracia representativa

"La democracia, si se queda sólo en lo representativo, se convierte en una trampa en la que son encerradas y mueren las esperanzas de un pueblo para construirse a sí mismo".

Democracia directa

"Es el poder directo del pueblo, es la democracia directa. Cada día habrá que construir más instrumentos para la democracia directa, y romper la trampa de la democracia representativa; que termina siendo al final una dictadura, la dictadura de una élite en contra de los intereses del pueblo".

Democracia participativa tiene una llama viva

"La democracia representativa siempre avanza en esa dirección, a la degeneración. La democracia participativa y protagónica no, porque tiene como llama viva [...] la fuerza popular, el saber popular, la organización popular, la participación popular".

Un salto esencial

"Estamos dando un salto esencial, vital para dejar atrás la vieja democracia elitista, y darle contenido de pueblo, poder para que el pueblo haga, para que el pueblo transforme, para que el pueblo construya, para que el pueblo impulse la Revolución".

La conciencia del pueblo

"Para que el pueblo se concrete en fuerza real, debe tener primero que nada, conciencia; y para que el pueblo tenga conciencia, debe tener conocimiento, cultura, conocer todo lo que hemos sido, lo que somos: conocimiento, saberes. El saber popular le da al pueblo una fuerza infinita; ese pueblo culto, conocedor, sabio es pueblo consciente, y por tanto será un pueblo coherente en la palabra y en la acción; coherente en la acción de hoy, en la acción de mañana y en la acción de siempre".

Una revolución nunca termina

“Es una revolución dentro de la Revolución. Toda revolución requiere siempre impulsos y reimpulsos, nacimientos y renacimientos, muerte y parto. Parto permanente de lo nuevo, muerte permanente de lo corrupto, de lo corrompido, de lo podrido, de lo que no sirve. Tiene que ser así una revolución. Una revolución nunca termina. Una revolución se reinventa a sí misma. Si no tuviera esa capacidad, no sería al fin una revolución; estaría destinada a la muerte”.
“Cuando una revolución está alimentada por un pueblo, incluso puede darse el lujo de morir, pero para luego resucitar”.

“Para que esta Revolución nuestra nunca muera, para que esta Revolución nuestra tenga vida eterna y siga avanzando, extendiéndose y cada día esté más viva en el corazón, en el alma de nuestro pueblo; esté más viva en su palabra y en su acción coherente con la palabra, en sus realizaciones sociales, en sus realizaciones políticas, culturales, económicas, territoriales, nacionales y de impacto internacional; para que tenga esa vida eterna, para que viva siempre, hacen falta muchas cosas. Pero una de ellas es fundamental: el pueblo venezolano y la conciencia del pueblo venezolano, la coherencia del pueblo venezolano, la organización del pueblo venezolano, la unión del pueblo venezolano”.

En abril de 2002 hubo una resurrección

“Recordemos el 11 de abril: golpe de Estado, pero luego vino la resurrección. Estábamos muertos el 12 de abril. Yo estaba muerto, sólo que veía, caminaba; pero estaba muerto. Igual muchos nos sentíamos muertos, y a las pocas horas hubo como una resurrección. ¿Por qué?, por el pueblo, que es la voz de Dios; por el coraje, la conciencia y la coherencia del pueblo; de este pueblo heroico”.

No hay otro camino

“Recordemos la consigna revolucionaria: Si queremos acabar con la pobreza, démosle poder a los pobres; si queremos tener Patria de verdad; si queremos tener democracia real, viva, participativa, protagónica; si queremos tener una Patria de libres y de iguales, no hay otro camino que el de transferir poder cada día más al pueblo venezolano”.

Aló Presidente 252. Promulgación de la Ley de los Consejos Comunales. Campo de Carabobo, 9 de abril de 2006

En este proyecto no podemos fallar

“En esta visión de los Consejos Comunales y la creación de los autogobiernos populares: todo el poder para el pueblo, no podemos fallar”.

Evitar desviación a capitalismo enmascarado

“No podemos permitir que este proyecto vaya a hundirse por la ineficiencia ni por la corrupción, ni a desviarse hacia otras formas de capitalismo enmascarado”.

Enterrar el capitalismo

“Tenemos que enterrar el capitalismo en cada esquina, en cada pueblo y en cada barrio; nunca me cansaré de decir esto: los Consejos Comunales son espacios fundamentales en esta batalla”.

Batalla contra la falsa democracia

“De la batalla que libren los Consejos Comunales dependerá que dejemos atrás los vicios de la falsa democracia y acabemos con las élites de la democracia representativa, y vayamos construyendo la democracia revolucionaria, participativa, protagónica, rumbo al socialismo”.

II Gabinete Móvil Comunal. Barquisimeto, estado Lara, 6 de mayo de 2006

Una célula-motor en cada comunidad

“Los Consejos Comunales no pueden quedarse en la superficie ni en el simple hecho de hacer un proyecto, presentarlo y que nos den un recurso: ese no es el objetivo fundamental, necesitamos que se vayan estructurando en una verdadera célula-motor en cada comunidad”.

Marcha hacia el socialismo

“Los Consejos Comunales constituyen el proyecto que dará el paso histórico para convertir la vieja democracia representativa, sin pueblo, en una democracia verdadera, a través de la cual marchemos hacia el socialismo”.

Con los Consejos Comunales la revolución no tiene retorno

“Cuando proliferen los Consejos Comunales, cuando los vea, los palpe, los sienta, sólo entonces me atrevería a decir: ¡Esta revolución dio un salto adelante y no tiene retorno! Porque es un pueblo en colectivo asumiendo el Gobierno comunal”.

III Gabinete Móvil de Consejos Comunales.
Tucupita, estado Delta Amacuro, 20 de mayo de 2006

Revolución Bolivariana en marcha

“La Revolución Bolivariana está en plena marcha. Incluso soy de los que creen que el próximo año ya se impone una revisión constitucional, porque las constituciones hay que ir las ajustando [...], pero la Revolución sigue profundizándose, los Consejos Comunales, ahora estamos haciendo los Bancos Populares para darle poder al pueblo”.

El conocimiento liberador

“Hay una máxima que nosotros seguimos: si queremos acabar con la pobreza, debemos darle poder al pueblo, y el poder tiene muchas formas, tiene muchas manifestaciones [...], el conocimiento es el poder más importante, el conocimiento, la conciencia, el conocimiento es liberador”.

Aló Presidente 256.
Templo de Kalasasaya, Tiwanaku, Bolivia, 28 de mayo de 2006

El corazón de la revolución

“Nadie debe adueñarse de los Consejos Comunales. ¡Los Consejos Comunales son el poder popular!”

“Los Consejos Comunales son el corazón de la Revolución, porque ahora sí el Poder Popular está prendiendo, echando raíces, y esta es la garantía más grande de su éxito en el futuro”.

Entrega de Financiamientos a los primeros 200 bancos comunales.
Teatro Teresa Carreño, 15 de junio de 2006

La construcción de una nueva democracia

“Cinco grandes líneas estratégicas: primero la línea política, la macropolítica, la construcción de una democracia nueva, democracia participativa, democracia protagónica, poder para el pueblo; ahí vamos avanzando. Los Consejos Comunales son digamos que el más reciente paso que hemos dado; los bancos comunales, déjenme decirles que en todo el mundo, en Asia, en África, en Europa, cuando conocen lo que estamos haciendo aquí en lo político-democrático quedan altamente impresionados, ahí vamos avanzando con los Consejos Comunales, la participación popular, el poder para el pueblo”.

Aló Presidente 259. Unidad de Producción Socialista Manuel Carlos Piar,
Estado Bolívar, 6 de agosto de 2006

El proceso constituyente nunca termina

“Hace ocho años ustedes recuerdan, lo repetí un millón de veces, vamos a la Asamblea Constituyente y pasamos por ella, y aquí estamos en pleno proceso constituyente. Porque no se olviden que el proceso constituyente continúa, nunca termina. El poder constituyente es el poder originario del pueblo, es el poder popular. Lo que se manifestó el 3 de diciembre fue nada más y nada menos que el poder constituyente revolucionario del pueblo venezolano”.

Somos un pueblo constituyente

“Así que nosotros somos un pueblo constituyente. Constituyente —la palabra lo dice, ustedes saben—, porque estamos constituyéndonos, haciéndonos, estableciéndonos como pueblo, como Patria, como República, como proyecto histórico; todo ese se había perdido, hace ocho años aquí no había rumbo, no había proyectos ni plan nacional”.

Socialismo y democracia popular

“El socialismo no está reñido —como algunos creen o pudieran creerlo, o en otras épocas se planteó para otras realidades y otras circunstancias— con la democracia. No. [...] Uno de los planteamientos de Carlos Marx es precisamente el de la dictadura del proletariado. Eso no es viable para Venezuela en esta época. No. Democracia, democracia popular, democracia participativa, democracia protagónica”.

Protagonista del Poder Popular

“El poder constituyente a través de la reforma se reactiva, el poder constituyente siempre debe estar activado, aclaro, hay distintas tesis al respecto, hay quienes dicen que después que se hace la Constitución el poder constituyente que es el pueblo, se repliega y que hay que conducir al país a través del poder constituido que son los órganos del Estado. Esa tesis más bien cercena el poder constituyente. No, el poder constituyente nunca se repliega. El pueblo

soberano (como lo dice nuestra Constitución) debe protagonizar el Poder Popular de manera permanente”.

El poder constituyente es la soberanía

“Así que el poder constituyente ni es trascendente al poder constituido, como dicen algunos teóricos; el poder constituyente tampoco es inmanente al poder constituido ni tampoco se integra a él. No, el poder constituyente es la soberanía, el poder originario permanente, expansivo y radical revolucionario del pueblo construyendo su destino, construyendo su camino”.

Trascender lo local: federaciones de Consejos Comunales

“Ahora se me ha ocurrido otra idea, el consejo comunal que es parte del proceso, un paso más adelante, debe trascender lo local. Por lo tanto, estoy pensando en una especie de federaciones regionales de consejos comunales para que se unan los consejos comunales y tengan instancias de coordinación en espacios mayores al espacio de su propia comunidad. Esto para seguir fortaleciendo el poder popular. Ese es el poder constituyente”.

“Quiero que desde ahora mismo los consejos comunales se expandan mucho más, se profundice la democracia popular desde las bases. Eso es fundamental en la construcción del socialismo democrático y económico”.

Acto de reconocimiento al Comando Miranda, 15 de diciembre de 2006

UNA NUEVA ERA: EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR

Gobierno en el alma del Poder Popular

“Cuando he firmado el decreto cambiándole el nombre a los ministerios, y ahora llamándolos Ministerios del Poder Popular, no es sólo para que suene bonito cuando damos un discurso. Los quiero y las quiero allá, cada día, más metidos en el alma del Poder Popular, a los ministros, a las ministras, al Vicepresidente; y primero, por supuesto, yo mismo”.

Nadie podrá desviarnos del camino

“Son señales de lo que viene, son señales para esta nueva era, este nuevo horizonte al que invito a la nación toda, sin exclusiones de ningún tipo. Nada ni nadie podrá desviarnos del camino hacia el socialismo bolivariano, el socialismo venezolano, nuestro socialismo”.

El Poder Popular y los espacios institucionales

“Entre otras cosas, deben ustedes abrir canales para alimentar las instituciones, los ministerios, la burocracia con esa corriente viva, con ese amor profundo y con esa fuerza transformadora del Poder Popular. El Poder Popular debe llegar a todos los espacios institucionales y las instituciones deben irse al Poder Popular”.

Encender los motores

“Este es un año de arranque, señores ministros, señor Vicepresidente. Año de arranque. Vamos a encender los motores, [más bien una batería de motores]. Invoco de nuevo al Poder Constituyente de la Nación, así como hace ocho años lo invocamos y lo convocamos. Invoco y convoco al Poder Constituyente, al Poder Popular, combustible verdadero para que estos motores de los que hablo puedan llevarnos hacia futuros mejores”.

Cinco grandes motores

“Cinco grandes motores para transitar a lo largo de los carriles, como locomotoras victoriosas, las grandes líneas transformadoras del Proyecto Nacional Simón Bolívar, en lo político, en lo social, en lo económico, en lo militar, en lo territorial, en lo internacional, en lo ético”.

El quinto motor, el más poderoso

“Creo que el quinto motor debe ser el más poderoso, la explosión revolucionaria del poder comunal: los Consejos Comunales”.

Confederación de consejos comunales

“En este año, debemos con los Consejos Comunales trascender lo local. Debemos ir creando por Ley, en primer lugar, una especie de confederación regional, local, nacional de Consejos Comunales”.

El Estado comunal

“Tenemos que ir marchando hacia la conformación de un Estado comunal y el viejo estado burgués que todavía vive, que está vivo y coleando, tenemos que irlo desmontando progresivamente, mientras vamos levantando el Estado comunal, el Estado socialista, el Estado bolivariano; un Estado que esté en condiciones y en capacidad de conducir una Revolución”.

Un Estado revolucionario

“Casi todos los Estados nacieron para detener revoluciones. Vaya qué reto el nuestro, convertir al viejo Estado contrarrevolucionario en un Estado revolucionario”.

Juramentación de los nuevos Integrantes del Gabinete Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela. Teatro Teresa Carreño, 8 de enero de 2007

Bolívar y su visión

“Pocos años antes que Carlos Marx, Bolívar señala, conceptúa y coloca al pueblo en el centro de los activadores de la máquina de la historia, las masas populares, actor fundamental de los procesos históricos; no los individuos, no los particulares: es la masa, es el pueblo”.

“Apenas comienza esta nueva era de construcción del socialismo venezolano. Pero cuando Bolívar plantea en Angostura la convocatoria al Poder Popular, [cuando convoca] a la soberanía popular para que ejerza su voluntad absoluta, él está llegando a la médula del actor revolucionario por excelencia: el poder constituyente”.

La explosión del poder constituyente

“El 27 de febrero [de 1989] lo que ocurrió desde el punto de vista del enfoque jurídico-político, [fue] la explosión del poder constituyente, concepto que, como sabemos, viene rodando por el mundo, a veces manipulado, malentendido, desconocido”.

“En 1999, nosotros invocamos el poder constituyente. Desde antes veníamos haciéndolo, desarrollando el concepto, evaluando lo de 1989, evaluando lo de 1992, dándole o tratando de darle curso a los acontecimientos que se desataron incontrolables. Fue así como levantamos las banderas del poder constituyente originario, plenipotenciario; así debe ser el poder constituyente”.

El poder constituyente no puede ser congelado por el constituido

“Nosotros convocamos al poder constituyente así como alguien convoca un espíritu, y resulta que el espíritu llega y le sale travieso —a los que creen en esas artes y mañas—, es una cosa complicada el poder constituyente: no se trata de que tú lo convocas, él llega, se hizo presente y después tú le dices: ahora te vas. No, el poder constituyente no puede ser congelado por el poder constituido”.

Simples representantes del poder constituyente

“El poder constituyente. Nosotros estaríamos cometiendo un gravísimo error histórico si pensáramos como Napoleón ahora cuando somos representantes del pueblo, que eso es lo que nosotros somos: simples representantes del pueblo, simples representantes del poder constituyente originario al cual nos debemos”.

Potencia transformadora

[...] En Venezuela, más allá de la teoría, tenemos una realidad en marcha, el poder constituyente es y debe ser, potencia permanente, potencia transformadora, inyección revolucionaria para reactivar, muy de cuando en cuando, nuestro proceso bolivariano, potencia permanente, capacidad para responder. Esto lo tomé de Toni Negri, esta expresión: Capacidad para responder continuamente a una oportunidad histórica. Yo diría, no a una, a oportunidades históricas que se van presentando a lo largo del camino”.

“El poder constituyente es potencia omnipresente, es innovación, es recurrencia permanente para que la Revolución nunca termine”.

El poder constituyente como actor fundamental

“Tres mil días después, invoco de nuevo al poder constituyente originario, omnipresente, plenipotenciario; lo convoco de nuevo hoy 10 de enero de 2007. El poder constituyente ha estado siempre allí, porque el poder constituyente se convierte —en momentos determinantes— en actor fundamental e impone sus fuerzas, convierte la potencia en poder, como un gigantesco motor o un millón de gigantes motores. ¿Qué fue lo que pasó el 13 de abril?, ¿quién fue el que salió?, ¿quién se activó? Él mismo; nadie lo convocó, él estaba convocado, él tenía que barrer con el fascismo, con el imperialismo, y defender su decisión, su soberanía”.

No debemos poner límites a Consejo Comunales

“Los Consejos Comunales deben trascender lo local, por ejemplo: nacieron en lo local pero deben trascender lo local. No debemos ponerle límites a los Consejos Comunales, los Consejos Comunales son instrumentos o herramientas del Poder Popular Constituyente. Hay que impulsarlos, fortalecerlos. Hay que modificar la Ley de Consejos Comunales, a pesar de que tiene sólo un año, hay que modificarla. Ha cumplido una función maravillosa, arrancó el proceso”.

Federarse y confederarse

“Ahora, los Consejos Comunales, allá, ustedes compatriotas en los barrios, en las parroquias, deben trascender a una especie de federación de Consejos Comunales, de forma tal que, [por ejemplo], en un barrio a lo mejor hay 20 áreas comunales, 20 comunidades; todo eso hay que regularlo en la Ley y en cada comunidad o área comunal un Consejo Comunal”.

“Pero luego ellos deben, pueden y deben confederarse o federarse para abarcar un espacio mucho mayor, para que puedan hacer diagnósticos profundos de su área comunal, de su parroquia, de su área, de su territorio; para que puedan hacer (en base al diagnóstico) un plan, un presupuesto participativo y para que puedan desarrollar obras de mayor envergadura para elevar su calidad de vida en lo económico, en lo social, en lo político. Consejos Comunales y a nivel nacional, me imagino, una confederación de Consejos Comunales”.

El alma de la Revolución

“He tenido el gusto de saludar a un grupo de voceros de los Consejos Comunales que están presentes acá, vaya mi saludo para ellos y el compromiso más grande de mi corazón, de mi voluntad política, de mi conciencia política y revolucionaria; son ustedes alma de la Revolución, del poder constituyente”.

Transferencia al Poder Comunal

“Progresivamente, nosotros, el poder constituido, que es lo que somos, debemos ir transfiriéndole poder político, social, económico, administrativo al Poder Comunal para que marchemos rumbo al Estado social, al Estado comunal y salgamos de las viejas estructuras del Estado capitalista burgués que lo que hace es frenar los impulsos revolucionarios, termina enterrándolos”.

Es el momento de transformar

“Pido que nadie de entrada se oponga a esto, y si alguien tiene dudas, bueno decía Bertold Brecht: *La duda es propia de la naturaleza humana*, es necesaria la duda. Ahora, de ella debe salir alada la esperanza, decía Bertold Brecht. Volemos: es el momento de transformar, de reimpulsar. Consejos Comunales, federaciones de Consejos Comunales”.

Juramentación del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela,
Hugo Chávez Frías (periodo 2007-2013). Palacio Federal Legislativo, 10 de enero de 2007

Construcción de la verdadera democracia

“El Poder Popular se trata de más profunda democracia, más y más profunda democracia, la democracia verdadera. *Demos* (pueblo), *cratos* (gobierno): el gobierno del pueblo”.

“Aquí en Venezuela, y el mundo lo sabe, estamos construyendo una verdadera y auténtica democracia. El Poder Popular está en expansión y este año va rumbo a la explosión positiva”.

“Ese poder popular es alma, nervio, hueso, carne y esencia de la democracia bolivariana, de la democracia revolucionaria, de la democracia verdadera”.

Consejos Comunales determinan sus propias necesidades

“Se crearon 18 mil 238 consejos comunales: el poder popular. Ahora ejercen acciones de poder utilizando recursos provenientes de la renta petrolera, determinando sus propias prioridades, sus propias necesidades”.

El protagonismo del Poder Popular

“Este año, conduciremos, impulsaremos, lo que hemos llamado la explosión del Poder Popular. Doscientos cincuenta bancos comunales han recibido, en el 2006, recursos por 135 mil millones de bolívares; hemos creado el Fondo Nacional de Consejos Comunales, al cual se le asignó la cantidad de 2.8 billones de bolívares. El Estado venezolano se está poniendo al servicio del pueblo, distribuyendo la renta petrolera [a fin de] que llegue hasta los más pobres y a las clases medias excluidas durante mucho tiempo de los programas de gobierno”.

“Hacia allá es que vamos, ciudades comunales, territorios comunales, donde el Poder Popular sea el poder fundamental, el protagonista en la construcción de su modo de vida”.

Simón Rodríguez y el concepto de toparquía

“Fíjate lo que decía Simón Rodríguez, él hablaba en 1847 de la toparquía. En un documento dirigido a Anselmo Pineda, el 2 de febrero de 1847, dice Simón Rodríguez: *La verdadera utilidad de la creación de una república, es hacer que los habitantes se interesen en la prosperidad de su suelo. Así se destruyen los privilegios provinciales* (Bolívar decía que en los pueblos había una casta, y él la denominaba de los doctores, los militares y los curas, es la casta en cada lugar). Ojalá cada parroquia se erigiera en toparquía. Ustedes saben, topos de lugar y arquía es la autoridad o el gobierno, como la monarquía, la oligarquía, en este caso es la toparquía, es el gobierno del lugar, de los habitantes del lugar; es el gobierno popular, es el gobierno comunal”.

Un gobierno eminentemente popular, justo y moral

“Es el poder popular, son los Consejos Comunales. Simón Bolívar lo dijo en Angostura, lo voy a recordar, sobre todo para mi Vicepresidente, mis ministros, mis ministras. Debemos darle, cada día más a Venezuela y es mi compromiso señora Presidenta, señores legisladores, legisladoras, espero Dios mediante que los próximos seis años que venga aquí a darles este mensaje, de gestión del año anterior, podamos seguir demostrando, no sólo por las palabras, sino allá en los hechos, que cada día le estamos dando y le daremos a Venezuela lo que dijo Bolívar: Un Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un Gobierno que haga triunfar bajo el imperio de leyes inexorables la igualdad y la libertad, y eso se llama, agrego yo casi 200 años después, el camino, la construcción de nuestro socialismo”.

Acto con motivo de la presentación del mensaje anual ante la Asamblea Nacional.
Palacio Federal Legislativo, 13 de enero de 2007

La explosión del Poder Popular

“En la medida en que el motor constituyente, al que se me ocurrió llamar la explosión del poder popular, comience a desarrollarse en esta nueva etapa que ya comienza nos va a permitir solucionar un altísimo porcentaje de esos problemas que afectan a mucha gente que vive en la miseria”.

Más allá de las microacciones

“Es el pueblo el que salvará al pueblo, nosotros sólo somos los representantes, como dice el colega presidente Correa, mandatarios, ustedes son los mandantes. Los dueños del poder son ustedes y se trata del Poder Constituyente, por eso es que es tan importante esta etapa del proceso, del fin de la transición y el arranque del nuevo período histórico del Proyecto Socialista Simón Bolívar,

donde el Poder Popular jugará un papel preponderante, pero no de palabra, ni sólo para microacciones. Para esos ámbitos pequeños de lo local, desde allí parte, pero tiene que abarcar mucho más allá de lo micro, mucho más allá de lo local”.

Pueblos indígenas viven en socialismo

“Debemos contribuir con el potenciamiento del poder comunal, del poder popular, de nuestros pueblos indígenas, allá en su propio territorio, en sus comunidades, allá donde ellos conviven; porque a ellos les será mucho más fácil el tránsito al socialismo del siglo XXI. Ustedes lo van a ver, es que ellos viven sobre todo en socialismo. El socialismo es parte intrínseca de sus más ancestrales costumbres”.

El eje central del Proyecto Socialista Simón Bolívar

“El pueblo como actor fundamental, el poder popular constituyente como motor fundamental de esa transformación que (repito) llevará años, pero vamos hacia allá: 2021, 2030, pero hemos comenzado. Ésa es la esencia o el eje central y más profundo de este nuevo período histórico, del Proyecto Socialista Simón Bolívar”.

El poder de la revolución

“Siempre debe estar allí el poder constituyente, ése es el poder de la Revolución, el poder revolucionario, el poder del pueblo, el Poder Popular”.

“El Poder Constituyente es un impulso, una potencia permanente que está siempre ahí y nunca debemos dejar que se congele o se enfrie. Eso sería la muerte de la Revolución”.

Un movimiento moral

“El poder popular, como decía Simón Rodríguez: La fuerza material está en la masa. La fuerza moral en el movimiento de la masa, y ese movimiento (puedo agregar yo) debe ser un movimiento moral, estoy tomando un término o un concepto de Bolívar: un movimiento moral, un movimiento político, un movimiento ético, un movimiento económico para construir el socialismo paso a paso, día tras día, gota a gota, sudor a sudor; cuando haya que llorar, lloraremos, ¡ojalá más nunca tengamos que sangrar!, pero si tuviéramos que sangrar, sangraremos en este camino para dejarle a nuestros hijos, a nuestros nietos, la Patria socialista, la Venezuela socialista, la Venezuela Bolivariana”.

La hermandad entre el constituyente y el constituido

“Tiene que ser una hermandad entre el poder constituyente que son ustedes, el poder comunal; y nosotros, sus representantes en el poder constituido. Se trata de un nuevo concepto de Estado, la compenetración, es el Estado social, el Estado comunal, ya no es el Estado burgués que arremetía contra el pueblo, que saqueaba al pueblo, lo reprimía, lo explotaba y enriquecía a un sector, a las minorías, a la oligarquía, a la burguesía nacional y al imperialismo”.

Bomba atómica para la vida

“Éste es un Estado cada día más antiimperialista, popular, comunal. Unido, pero hasta las entrañas, con el pueblo. Y el pueblo cada día más organizado, cada día más consciente, cada día más dinamizado en el poder popular, en el poder popular constituyente, en el poder comunal. La explosión del poder comunal, la bomba atómica para la vida, la bomba atómica de Venezuela”.

Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal. Teatro Teresa Carreño, 17 de enero de 2007

Que se desate el poder constituyente

“[Toni Negri] está muy entusiasmado por lo que está ocurriendo aquí y en América Latina; él es un teórico y luchador —preso ha estado— del poder constituyente revolucionario. Él dice que la revolución es el poder constituyente. Cuánto nos han ayudado sus escritos para comprender mejor el fenómeno del poder constituyente, al que yo he invocado de nuevo y pido que lo invoquemos como el que invoca un espíritu. En este caso no es un espíritu, es el poder constituyente; invoquémoslo y convoquémoslo y facilitemoslo, permítanme la expresión, que se desate por todas partes porque es el poder de la Revolución”.

“¿Cómo?, con la explosión del poder comunal, los Consejos Comunales, pero trascendiendo lo local, mirando ya lo regional: federación de Consejos Comunales. He pensado [en] confederaciones de Consejos Comunales que vayan asumiendo cada día más poder. Todo el poder para los sóviets, decían allá en Rusia comenzado la revolución socialista; todo el poder para los Consejos Comunales, el poder para el pueblo, y el primero de ellos el conocimiento, la organización”.

Aló Presidente 263. Palacio de Miraflores, 21 de enero de 2007

El quinto motor

“El quinto motor constituyente: ¡Consejos comunales! Mucho más que los Consejos Comunales: ¡La explosión del Poder Comunal! Ese motor viene activado desde el año 2006, pero es necesario consolidarlo y darle un alcance mucho mayor”.

“Los Consejos Comunales deben trascender lo local, deben ser el ente potenciador del Poder Popular”.

“Los Consejos Comunales tienen que participar activamente en esta gran campaña nacional de Moral y Luces; tienen que ser un centro de debate, de educación”.

“Los Consejos Comunales tienen que ser espacios para la construcción del socialismo del siglo XXI”.

Juramentación del Consejo Presidencial Moral y Luces.
Teatro Teresa Carreño, 25 de enero de 2007

El Poder Popular como uno de los poderes del Estado

“En la Reforma Constitucional habrá que incluir, estoy totalmente convencido, la figura del Poder Comunal, del Poder Popular como uno de los poderes del Estado Social”.

Aló Presidente 264. Centro de Formación Socialista José Laurencio Silva,
San Carlos, estado Cojedes, 28 de enero de 2007

El socialismo político

“El socialismo político no es sino la democracia verdadera, el Poder Comunal”.

Ejemplo de poder moral

“Los Consejos Comunales deben dar el ejemplo del trabajo voluntario, el trabajo social, la solidaridad, es decir, el poder moral, el poder social, el poder político, tomar decisiones. De esa manera iremos avanzando progresivamente del viejo Estado que todavía pervive en buena parte de los espacios, al nuevo Estado, como dice la Constitución: el Estado social de derecho y de justicia, y más allá: el Estado comunal”.

Rueda de prensa e inauguración de la Sala de Prensa Simón Bolívar,
Palacio de Miraflores, 1 de febrero de 2007

El ciclo del poder comunal

“Quiero insistir en algo que es esencial, el ciclo del poder comunal. Primero: *Diagnóstico comunal*. Hagan los diagnósticos. Repito, la revisión de todos los problemas de la comunidad; la comunidad tiene un área geográfica, un espacio geográfico, que ustedes han delimitado.

[...] Segundo: *el plan comunal*, ustedes deben hacer un plan y pueden hacerlo a varios años [...]. Habrá problemas cuya solución tarde varios años, habrá otros que se puedan solucionar en un mes, o en seis meses, o en doce meses, ustedes van planificando el plan comunal. [...]

[El tercer paso del ciclo] El *presupuesto comunal participativo*: ustedes hacen el presupuesto, calculan. [...]

Después del presupuesto viene el cuarto paso, ¿cuál es?, la *ejecución comunal de las obras*. Ya ustedes, en algunas partes, están en ese paso: ejecución, pero ese es un ciclo permanente porque ustedes terminan una obra y ya están planificando otras, y otras están comenzando a ser ejecutadas, terminamos una y empezamos otra, planificamos otra, diagnosticamos otra. Es un proceso sin fin, porque van surgiendo nuevas necesidades en la comunidad. Ahora, el resultado es que progresivamente la comunidad irá elevando su nivel de vida, pero recuerden con ética socialista. Ese territorio debe ser un territorio socialista, el área comunal, ahí tenemos que ir espantando el fantasma terrible del capitalismo, la maldición capitalista y, progresivamente, ir edificando el socialismo, amándonos los unos a los otros, siguiendo los mandatos supremos de Bolívar: Igualdad y Libertad, que vivamos todos igual y que vivamos todos con dignidad.

Luego, viene la quinta parte, ¿qué es?, la *contraloría comunal*”.

Esencia del sueño de Bolívar

"Ustedes, los Consejos Comunales, son esencia del sueño de Bolívar. Bolívar decía creo más en el pueblo que en los consejos de los sabios y murió creyendo en el pueblo, amando al pueblo, murió adolorido, traicionado".

El motor comunal: herramienta poderosa de la revolución

"Tenemos que dar el paso adelante hacia el gran motor: la explosión del motor comunal, que es una de las herramientas más poderosas de la Revolución venezolana, los Consejos Comunales. Por eso ya empezaron a echarle plomo a los Consejos Comunales y el enemigo va a estar atento a cualquier error que cometamos en los Consejos Comunales para magnificarlo y para tratar de decir que los Consejos Comunales no sirven, que ya fracasaron. No podemos fallar. El poder comunal es una de las más grandes y poderosas herramientas que la Revolución ha desatado".

La gran Confederación Nacional de los Consejos Comunales

"Por eso digo que, ahora, debemos marchar hacia la Federación de Consejos Comunales; estos 156 consejos comunales en Tucupido, vayan configurando la federación; y más adelante, uniendo la federación de Tucupido, la federación de Zaraza, la federación de Calabozo, la federación de consejos comunales de allá de Puerto Miranda; etc. Nacerá la Confederación de Consejos Comunales del estado Guárico, por ejemplo. Y luego, la gran Confederación Nacional de los Consejos Comunales. Claro que esto será un proceso. En la medida en que eso vaya ocurriendo irá transfiriéndose el poder nacional al pueblo, al poder popular. Es el poder popular constituyente, esencia de la Revolución".

Gabinete Comunal. "Todos los motores a máxima revolución".
Salón Venezuela del Círculo Militar, 15 de febrero de 2007

Lo he dicho un millón de veces: poder para el pueblo

"Poder para el pueblo, lo he dicho un millón de veces: si queremos derrotar la pobreza, démosle poder a los pobres, y de allí la maravillosa idea de los consejos comunales, elemento fundamental de la Revolución Bolivariana".

Aló Presidente 265. Palacio de Miraflores, 15 de febrero de 2007

La tesis socialista en todos los ámbitos de la vida

"Hay que rociar con la tesis socialista todos los ámbitos de la vida: el moral, la ética socialista, la solidaridad, el amor entre nosotros. Luego el socialismo de lo social: todos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos, no hay privilegios de ningún tipo. La igualdad.

Luego el socialismo económico, las fuerzas de producción y la producción puesta al servicio de las necesidades de los seres humanos, y no al servicio de la ganancia para unas minorías y el enriquecimiento de esas minorías y el empobrecimiento de las mayorías. El socialismo de lo político, que es la democracia profunda, la democracia participativa y protagónica, la democracia popular, la democracia revolucionaria, uno de cuyos máximos exponentes en Venezuela socialista en construcción son los Consejos Comunales. Luego el socialismo de lo territorial, la geografía radical. Hasta allí incluso llega el socialismo, en todos los ámbitos de la vida".

Aló Presidente 268 (Radial). Palacio de Miraflores. 26 de febrero de 2007

La importancia de los bancos comunales

"Esto es algo extraordinariamente importante: los bancos comunales. Es poder que estamos transfiriendo progresivamente al pueblo organizado. Esto no es una piñata que de manera irresponsable estamos repartiendo dinero. No, es organización popular.

Conciencia, organización y una orientación estratégica: el socialismo. Esos bancos comunales son instrumentos de creación del socialismo ahí en la comunidad, en la célula comunal. Un consejo comunal es como una célula de la nueva sociedad”.

Estado comunal, uno de los grandes objetivos

“Poco a poco iremos creando el Estado comunal. Esa es una de las grandes líneas estratégicas u objetivos más bien, grandes objetivos, un Estado comunal”.

Aló Presidente 269 (Radial). Palacio de Miraflores, 27 de febrero de 2007

Consejos Comunales trabajan para mejorar la vida

“En muchas partes del país, por los Consejos Comunales, están concluidas obras de la comunidad, necesarias para mejorar la vida: tuberías de agua potable, sistemas de aguas servidas, sistemas de energía, el problema de la energía, del agua, las Mesas Técnicas de Agua, la tierra urbana, proyectos productivos, pequeños proyectos productivos”.

El proceso socioproductivo

“A los Consejos Comunales quiero insistirles, en lo siguiente: el proceso productivo. Ojalá que cada Consejo Comunal presente un proyecto, cinco proyectos de empresas productivas socialistas; quiero darle prioridad a eso, además de todos los trabajos que están haciendo, sustituyendo ranchos por viviendas, metiendo la tubería de aguas blancas, arreglando el sistema eléctrico de la comunidad, del barrio, la calle, la carretera; problemas de todo tipo. Problemas acumulados de cuánto tiempo.

Pero yo quiero insistir en el tema socioproductivo. La creación del socialismo requiere atacar en todos los frentes, primero en el ético-moral, la moral socialista, luego en lo político, es la democracia revolucionaria, participativa, protagónica, Consejos Comunales, poder popular”.

Aló Presidente 270 (Radial). Palacio de Miraflores, 28 de febrero de 2007

Democracia protagónica y socialismo de lo político

“El socialismo de lo político, la democracia revolucionaria, el poder comunal, el poder popular, la democracia protagónica es esencial en el socialismo de lo político”.

Acto con motivo de la juramentación de brigadistas del tercer motor constituyente Moral y Luces, Teatro Teresa Carreño, 2 de marzo de 2007

La lucha por un nuevo Estado

“Es la lucha de todos los días para crear un nuevo Estado, y de allí los cinco motores. Uno, la reforma constitucional, y la reforma con ello del Estado, continuar reformando el Estado; dos, la Ley Habilitante; tres, Moral y Luces; cuatro, la Nueva Geometría del Poder, y cinco, la Explosión del Poder Comunal. Todo esto tiene que llevarnos a profundizar el modelo político, social, económico que estamos creando”.

Aló Presidente 275 (Radial). Palacio de Miraflores, 14 de marzo de 2007

La nueva geometría del poder

“Sistema de información geográfica. Barrio por barrio se está haciendo esto. Los planos de los barrios. Porque el Poder Popular se está organizando sobre un espacio, sobre un territorio, no es abs-

tracto. Por eso es que he planteado el tema de la nueva geometría del poder. La mayor parte de la gente estuvo desconectada realmente de su espacio geográfico, de su parroquia, de su municipio, de su estado; desconectada de la realidad pues, de la realidad territorial, viviendo como en el aire”.

Los territorios comunales

“Estamos haciendo el levantamiento de las zonas comunales, de las áreas comunales, de las comunidades de los Consejos Comunales. [...] Estamos haciendo un censo, un diagnóstico territorial metro a metro, para luego hacer el plan de reestructuración. Ya veremos cuáles son las zonas desocupadas, las zonas frágiles, los ranchos que ya no aguantan más, las casas que están consolidadas, y estamos organizando en áreas comunales. [...] Áreas comunales, zonas comunales, y de aquí irán surgiendo los territorios comunales donde se irá estableciendo un nuevo poder que es esencial en la democracia revolucionaria: el poder comunal”.

Aló Presidente 276. Fila de Mariches, estado Miranda, 18 de marzo de 2007

Ética socialista

“Lo primero que debemos hacer, en esa tarea, es comportarnos como socialistas, tener una ética socialista, una conducta socialista. Y parte de la conducta socialista [la hace] el estudio, la capacitación, la crítica, la autocrítica, la solidaridad, la cooperación, el trabajo voluntario, la incorporación a los Consejos Comunales, al Poder Popular”.

Vacuna contra agresiones imperialistas

“En estos espacios comunitarios, ustedes deben participar en la conformación del autogobierno popular. El Poder Comunal es fundamental, ese quinto motor, de los cinco motores, del impulso del Proyecto Nacional Simón Bolívar; es imprescindible que ustedes se incorporen.

Donde no haya Consejos Comunales, vayan, conviértanse en promotores de los Consejos Comunales, las Mesas Técnicas de Agua, las Mesas Técnicas de Energía, los Comités de Tierra Urbana, los Comités Conservacionistas, los Comités de Protección Social. En las empresas donde ustedes trabajan, vayan a conformar los Consejos Obreros o Consejos de Trabajadores.

En los campos, [vayan a] conformar los Consejos Campesinos, porque los Consejos Comunales son, sobre todo, para las zonas urbanas. Hay que conformar, también, Consejos Obreros en las fábricas, Consejos Estudiantiles en las aulas de clase, Consejos de Campesinos en los campos.

En fin, es el pueblo que está avanzando, es la revolución social, avanzando y consolidándose. Ésa es la mejor vacuna que podemos tener contra las agresiones imperialistas, que están a la orden del día”.

Graduación de la V Promoción de bachilleres de la Misión Ribas. Teatro Teresa Carreño, 21 de marzo de 2007

El pueblo adueñándose del poder

“Un llamado en todo el país: un Consejo Comunal donde haya cada comunidad de 200 viviendas, 200 familias, 300 familias, hagan el Consejo Comunal, hagan la asamblea, ustedes elijan, es el autogobierno; ustedes adueñándose del poder y nosotros transfiriéndole poder a las comunidades”.

Aló Presidente 277. Centro de Alta Tecnología Manuela Sáenz, Cabimas, estado Zulia, 22 de marzo de 2007

Del capitalismo dependiente al Estado comunal

“De aquella situación, de un capitalismo dependiente, dominado por el imperio norteamericano, con un mercado abierto, feroz; una apertura a las llamadas inversiones internacionales, una dependencia total, un Estado capitalista dependiente de la élite burguesa nacional.

De aquella situación hemos saltado a ésta, con algunos logros importantes, en definiciones y en rumbos, un Estado en transformación, un Estado liberado en transformación, aun cuando en el marco de un sistema capitalista, ya lo he dicho, y de una situación dominada por el libre mercado.

Ahora, una tercera; la situación a la que buscamos ahora dar un salto -yo digo en un mediano plazo más bien-, debe ser un sistema de Estado socialista con mercado regulado. Y otra situación más adelante, me la imagino, como un sistema socialista de Estado comunal, fíjense que no he dicho sistema de Estado socialista sino sistema socialista de Estado comunal; y he allí la importancia del quinto motor: el poder comunal, el poder popular, un Estado comunal, de economía comunal de propiedad, donde predomine la propiedad social tanto indirecta como directa, y componente importante de la propiedad social debe ser la propiedad comunal”.

Juramentación de la Comisión Central de Planificación.
Teatro Teresa Carreño. 22 de junio de 2007

El poder del pueblo es el primer poder

“Por ahí anda corriendo eso del sexto poder. Yo sólo quiero decir lo siguiente: no se trata en verdad del sexto poder, estamos hablando del Quinto Motor, la Explosión del Poder Comunal. Ése es el primer poder, el poder del pueblo, el poder popular; no el sexto poder”.



Insertar el Poder Popular en la Constitución

“Una de las más firmes propuestas dentro de la solicitud de Reforma Constitucional que voy a introducir a la Asamblea Nacional, precisamente es insertar en la Constitución con amplitud, claridad y profundidad el Poder Popular, porque eso es fundamental para impulsar la democracia participativa, la democracia directa, la verdadera democracia. La Constitución de 1999 no sale todavía del esquema clásico: del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, le agregamos la idea del Poder Electoral y Ciudadano. Pero es el modelo representativo, clásico”.

Abrir canales para transferencia del poder al pueblo

“[La propuesta de reforma constitucional] hasta ahora es un papel de trabajo. Pero una de las ideas centrales es ésta: mi firme propósito de abrir a nivel constitucional los canales para acelerar la transferencia del poder al pueblo”.

“¿Que vamos a eliminar las gobernaciones? ¡No! ¿Que vamos a eliminar las alcaldías? Tampoco. [...] Sólo que las gobernaciones y las alcaldías deben abrir canales para acelerar desde la Presidencia, los ministerios, gobernaciones, alcaldías, la transferencia de poder al pueblo. Y cuando digo al pueblo no estoy hablando de una abstracción, no: al pueblo concreto, al pueblo organizado, los consejos comunales del Poder Popular, los consejos estudiantiles del Poder Popular [...] los consejos campesinos del Poder Popular, los consejos obreros del Poder Popular. Es el pueblo organizándose, transferencia de poderes”.

Aló Presidente 287. Camino de los Indios, estado Vargas, 22 de julio de 2007

Darle cuerpo, nervio y alma al Poder Popular

“Vamos ahora a sembrar en la Constitución la figura del Poder Popular, no como el sexto poder sino como el primer poder. Es el poder originario, constituyente, permanente, nunca debe delegar su soberanía en representantes, a un congreso o a un Presidente; el pueblo conserva su soberanía pero debe además darle forma, cuerpo, nervio y alma a ese Poder Popular en lo político, social, económico, tecnológico; con los Consejos Comunales como célula fundamental de ese nuevo poder en conformación”.

Acto de entrega de créditos y subsidios del Plan Casa Media.
Círculo Militar, Caracas, 1 de agosto de 2007



EL PODER POPULAR, EL PRIMER PODER

La nueva organización política del Poder Popular

“Propongo el término de comunas. Ustedes, estoy seguro, comprenden ya que esto no tiene que ver sólo con el territorio, sino con el pueblo y el Poder Popular, ésta es la nueva organización política del Poder Popular”.

Uno de los componentes del Estado

“Vamos ahora al Poder Público. Esto también es muy importante, estamos incluyendo al Poder Popular como uno de los componentes del Estado. Lo estamos incorporando, por ninguna parte aquí aparece el Poder Popular. No, se quedó corta nuestra Constitución, pero se quedó corta por razones del tiempo en el que nació, y la velocidad de los cambios ha sido tan grande que es impostergable”.

La expresión del Poder Popular

El artículo 136, en el título IV. Ya estamos por el título cuarto del Poder Público. Este es un artículo muy importante. De la forma como está, donde sólo aparece lo clásico, aquí no salimos de lo clásico, tenemos: el Poder Municipal, Estatal y el Poder Nacional, Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral. Ahora pasamos a lo siguiente, propongo que se redacte de la siguiente forma: *El Poder Público se distribuye territorialmente en la siguiente forma: El Poder Popular (lo ponemos de primero), el Poder Municipal, el Poder Estatal y el Poder Nacional. Con relación al contenido de las funciones que ejerce, el Poder Público se organiza en: Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Ciudadano y Electoral.*



Sigo leyendo: *El pueblo es el depositario de la soberanía, y la ejerce directamente a través del Poder Popular, éste no nace del sufragio ni de elección alguna, sino que nace de la condición de los grupos humanos organizados como bases de la población.*

El Poder Popular se expresa constituyendo las comunidades, las comunas y el autogobierno de las ciudades (pido que nos fijemos en estas tres escalas, primero la comunidad, segundo las comunas, y tercero las ciudades), a través de los consejos comunales, los consejos obreros, los consejos campesinos, los consejos estudiantiles, y otros entes que señale la ley.

Termina así, redondito, creo yo, modestamente lo digo, el artículo 136. Incrustando en el alma de la Constitución el Poder Constituyente, el Poder Popular, y todos los demás poderes deben estar sujetos a la voluntad del Poder Popular”.

Presentación del proyecto de Reforma Constitucional ante la Asamblea Nacional, Palacio Federal Legislativo, 15 de agosto de 2007

Reforma constitucional sin sorpresas

“Antes de las elecciones de diciembre lo dije: voy a proponer al pueblo una reforma a la Constitución, y hasta adelanté algunas cosas. En lo económico vamos al socialismo, lo dije una y mil veces; en lo político el Poder Popular, Consejos Comunales, las comunidades, la democracia directa, participativa y protagónica. En lo territorial, lo dije mil veces, una Nueva Geometría del Poder, una nueva geopolítica interna. En lo político, la reelección continua, etc. Todo eso lo dije, así que no estoy sorprendiendo a nadie”.

La masa y la multitud

“Decía Simón Rodríguez: *La fuerza material está en la masa y —agregaba— la fuerza moral en el movimiento de la masa.* Ese movimiento debe ser organizado, orientado, direccionado, potenciado. En el



fondo se trata de eso. La tesis de Negri [...], la tesis de la multitud, Michael Hardt y Negri.

La masa no basta, porque la masa tiene una serie de características. Una de ellas es que así como se conforma, igual lleva la muerte en su propio seno. Creo que era Antonio Machado el que decía que cuidado con el término masas, porque lo había inventado la oligarquía para reprimirlas, para masacrarlas. Aquí masacraron la masa: El Caracazo. Una masa sin orientación, una explosión de masas. Pero igual fue masacrada y se desparramó y se esfumó.

O la masa golpista, que fue inyectada de veneno e impulsada sobre Miraflores el 11 de abril, desapareció en un santiamén. ¿Dónde estaba? Se fue.

En cambio, plantean estos estudiosos del comportamiento humano y de la política y del poder constituyente, que la multitud es otra cosa. Que la multitud es permanente. Caracas es una multitud de millones, mas no es una masa. Puede ser una masa. Pero ellos llaman a potenciar la visión y el trabajo con la multitud en dos ejes estratégicos fundamentales: uno, desarrollar el poder político de la multitud. ¿Cómo?, a través de la organización política. Las organizaciones políticas, la conciencia política, la ideología, el potencial y la fuerza política”.

Consejos Comunales son un componente del Poder Popular

“Porque no olvidemos que los consejos comunales son sólo un componente del Poder Popular. Consejos comunales del Poder Popular, consejos campesinos del Poder Popular, consejos obreros del Poder Popular, consejos estudiantiles del Poder Popular”.

Inyectar energía al proceso de transición

“Por eso digo que esta propuesta -la que he hecho, con todo lo que el pueblo pueda agregarle, quitarle, la Asamblea Nacional sobre todo-, está pensada para continuar inyectando energía al proceso de transición, para que no retrograde, sino para que vayamos avanzando de situación en situación, rumbo al gran objetivo establecido en el Proyecto Nacional Simón Bolívar: siete grandes líneas estratégicas.

No las olvidemos: la moral socialista; la segunda, construir el modelo económico socialista; tercera, la sociedad socialista donde, como dijo Bolívar, tengamos para todos la mayor suma de felicidad posible; cuarta, la democracia socialista bolivariana, el Poder Popular, la democracia participativa y protagónica; quinta línea estratégica, consolidar a Venezuela como una potencia energética mundial; la sexta, la Nueva Geometría del Poder, mirando a Venezuela hacia adentro, y la séptima, el mundo nuevo, por decirlo de esa manera, el mundo pluripolar, contribuir a la unión de América Latina”.

Poder Popular reemplaza a la vieja sociedad civil

“Nosotros hemos avanzado un poco en el tema de la superestructura. Tanto en la sociedad política, el Estado, como en la sociedad civil, en las comunidades. Ese viejo concepto de sociedad civil elitista, está pasando la página. Estamos pasando la página [...]. La sociedad civil, un concepto elitista. Ahora es el pueblo, el Poder Popular. Ésa es la nueva sociedad civil: el Poder Popular”.

“Este Estado debe seguir transformándose, del Estado burgués anterior al Estado socialista. Y el Estado socialista debe subordinarse ¿a quién?, al Poder Popular, que es el que tiene que reemplazar a la vieja sociedad civil burguesa”.

Diferencia entre régimen autoritario y Estado socialista

“Ahí está la diferencia con un régimen autoritario. Un régimen autoritario será aquel donde el Estado subordine a su mandato a la sociedad civil. Pero un Estado socialista es aquel que se subordina a los intereses y al mandato de la nueva sociedad civil, lo público... más que sociedad civil, el Poder Popular”.

Estrategia imperialista amenaza a la democracia

“Ese estado de guerra impuesto al mundo, esa estrategia imperialista de guerra es la más grande amenaza que tiene hoy la democracia y la esperanza democrática del mundo; la más grande amenaza es la guerra imperial. Esa guerra va dirigida contra la democracia, es decir, contra el poder del pueblo, porque la democracia no puede ser otra cosa que el poder del pueblo, el gobierno del pueblo, el Poder Popular”.

Todo debe girar en torno al Poder Popular

“Quiero que analicemos esta maravillosa experiencia de los consejos comunales, mesas técnicas de agua, comités de tierras urbanas que, insisto, lo ideal, desde mi punto de vista, es que todo eso se vaya engranando. Que el consejo comunal termine agrupando, engranando todas esas expresiones del Poder Popular, consejos, los comités de tierras urbanas, comités de salud, comités productivos para llevar la productividad a la comunidad, para buscar los espacios donde vamos a crear empresas socialistas, de propiedad social, de propiedad mixta, etc. En fin, todo eso debe girar en torno al Poder Popular”.

Nuestros adversarios le temen al poder del pueblo

“Eso es lo que nuestros adversarios no sólo desconocen a la hora de plantearse sus estrategias, sino que cuando se dan cuenta del poder del pueblo, les da miedo porque pierden su hegemonía, la vieja hegemonía de las clases que gobernaron aquí, de las élites que gobernaron al país”.

Aló Presidente 290. Teatro Teresa Carreño, 19 de agosto de 2007

Un nuevo tejido territorial, social, político y económico

“¿Cuál es la idea? Fijémonos en el territorio, se trata de crear un nuevo tejido territorial, articulándolo en un todo. Y sobre ese tejido territorial, el tejido social: la comunidad, la ciudad. Y luego por agregación las comunas, y luego por agregación la ciudad, como unidad política primaria de esa organización, o pudiéramos llamar, de ese tejido, el tejido territorial. [...] Y sobre ese tejido territorial y ese tejido social, o dentro de él, un nuevo tejido político, el Poder Popular, esencia de la democracia plena, esencia del socialismo, de la democracia socialista. Sólo en socialismo podremos lograr la democracia plena”.

“Un nuevo tejido territorial y sobre él un nuevo tejido social, y dentro del nuevo tejido social, combinándose con él, como el oxígeno con el hidrógeno en el agua, como el oxígeno dentro del aire que respiramos, el nuevo tejido económico, el nuevo tejido político: El Poder Popular. Los consejos comunales, los consejos de trabajadores, los consejos campesinos, ése es el autogobierno comunal. Núcleo esencial de esa nueva democracia, la democracia bolivariana, la democracia protagónica. Y juntándose con todo eso, el nuevo tejido económico, la economía solidaria, socialista, economía para producir bienes y servicios y satisfacer las necesidades básicas, elementales del ser humano, de las comunidades, de toda la comunidad”.

“¿El tejido político, cuáles son? Los consejos comunales, los consejos de trabajadores, los consejos campesinos, consejos de productores; es decir, los autogobiernos en las comunidades. He allí el nuevo tejido político, es el Poder Popular y los autogobiernos”.

“Yo diría que este es el objetivo central profundo de la reforma, el Poder Popular”.

Las redes del Poder Popular

“Se trata de las redes del Poder Popular que todavía no funcionan y entonces la mayor parte del pueblo no tiene acceso, ¿a qué?, a la alcaldía, mucho menos a la gobernación, mucho menos a la presidencia de la República. Ahora, no tiene que ser imprescindible que el pueblo tenga acceso a esos entes del poder constituido, en la medida en que el pueblo tenga poder del conocimiento y recursos, esos problemas se van a ir solucionando, solventando. El Poder Popular”.

Recursos para solucionar problemas cotidianos

“Lo que se ha hecho hasta ahora en los consejos comunales [...] no es sino el comienzo de todo lo que haremos. Yo me encargaré de que cada día ustedes tengan mayor cantidad de recursos: tecnológicos, técnicos, humanos, capacitación, recursos financieros, etc., para solucionar. Son ustedes mismos los que van a solucionar la problemática social, económica; esos problemas menudos de la cotidianidad, es el Poder Popular, es el autogobierno”.

*Aló Presidente 297. Guaraira Repano (Parque Nacional El Ávila),
norte de Caracas, 7 de octubre de 2007*

La felicidad del pueblo

“La Revolución marcha y debe seguir marchando sobre un esfuerzo permanente y resultados permanentes; resultados, obras, gestión de Gobierno y todo en función de la felicidad del pueblo, en función de satisfacer las necesidades de todo el pueblo venezolano, de toda la nación venezolana: educación, Poder Popular”.

El pueblo seguirá recibiendo poder

“[...] el pueblo progresivamente va a seguir recibiendo poder, tengan ustedes la certeza; que no se aprobó la reforma por ahora, bueno, no se aprobó por ahora, pero no descansaremos y yo pido ayuda a todos, ministros, ministras, vicepresidente, gobernadores, gobernadoras, alcaldes, alcaldesas, para continuar transfiriéndole poder, ¿a quién?, al pueblo, poder al pueblo. Sólo el pueblo salvará al pueblo, sólo el pueblo construirá la Patria nueva”.

Administración de recursos debe ser potestad popular

“La administración de los recursos debe dejar de ser sólo privilegio de una minoría, de una burocracia, y cada día [más] debe ser potestad popular”.

Gobierno popular debe romper esquemas burocráticos

“Un gobierno debe andar buscando los problemas para solucionarlos, eso sí, con participación popular. Un gobierno popular tiene que ser un gobierno que rompa con esquemas de la burocracia y le abran las puertas a la participación comunitaria”.

Este es un año de potenciamiento popular

"Este tiene que ser un año de un mayor potenciamiento popular, mayor transferencia de poder, darle más poder al pueblo a través de la organización, transferencia de gestiones, transferencia de competencia, transferencia de recursos".

La organización popular, más allá de los recursos

"El tema de los consejos comunales no puede estar limitado a la transferencia de recursos. Eso sería una degeneración. No, es el Poder Popular, la organización popular, el trabajo social".

Seguimos con el rumbo

"Nosotros seguimos con el rumbo, seguimos impulsando un proceso revolucionario, pero no podemos ir a la velocidad que aspirábamos con la reforma, no es posible. Yo prefiero reducir la velocidad, fortalecer las piernas, los brazos, la mente, el cuerpo, la organización popular, el Poder Popular, y cuando estemos listos, más adelante, habrá que verlo muy bien, entonces acelerar la marcha".

Se requiere cada día más fuerza moral

"Entonces calma, paciencia, solidez, solidez revolucionaria. Nadie debe sentirse derrotado, ni desmotivado, ni desmoralizado. Todo lo contrario, se requiere cada día más fuerza moral, más mística revolucionaria, mayor capacidad del pueblo para organizarse, mayor conciencia popular, mayor voluntad del Gobierno, del pueblo, de las instituciones de la Revolución".

Revisar, rectificar y relanzar el quinto motor

"El quinto motor. Ese si ha venido funcionando, pero tenemos también que revisarlo, rectificarlo y relanzarlo, que es la Explosión del Poder Comunal. Claro, la visión que yo he tenido es que la explosión dependía de la reforma, así que lo que va a ocurrir no es la explosión, es el incremento progresivo".

Nadie debe negarle al pueblo lo que es del pueblo

"Hay que fortalecer la relación del poder constituyente con el poder constituido, los concejos comunales con los alcaldes y eso tiene que ser parte de la campaña; los candidatos nuestros tienen que comprometerse con el Poder Popular y no luego venir a negarle al pueblo lo que es del pueblo, el poder; no ir a cerrarle las puertas al pueblo".

"Todo alcalde nuestro tiene que comprometerse con el proyecto del Poder Popular, los autogobiernos; todo candidato a gobernador, bien sea para la reelección o no, debe llevar eso como bandera electoral, el poder popular, la Nueva Geometría del Poder y todos estos elementos teóricos que hemos estado manejando y que conforman parte del proyecto".

El Proyecto Nacional Simón Bolívar permanece

"El Proyecto Nacional Simón Bolívar permanece, eso no sufrió ningún tipo de impacto. [...] Tenemos que conocer bien este proyecto, son los siete lineamientos estratégicos, o directrices.

Invito a que estudiemos y discutamos esto, Nueva Ética Socialista; la Suprema Felicidad Social en segundo lugar; en tercer lugar, en lo político, la Democracia Protagónica Revolucionaria; en cuarto lugar, en lo económico, el Modelo Productivo Socialista; quinto lugar, en lo territorial nacional, la Nueva Geopolítica Nacional; en sexto lugar, en lo energético, Venezuela, Potencia Energética Mundial,

todo esto se mantiene como líneas estratégicas y grandes objetivos; y en séptimo lugar, la Nueva Geopolítica Internacional, el mundo pluripolar”.

Aló Presidente 299. Escuela de Formación Socialista Ezequiel Zamora, Charallave, estado Miranda, 6 de enero de 2008

Bolívar en Angostura

“Volvamos, una vez más, a Bolívar en Angostura, cuando dijo: Dignaos, legisladores, acoger con indulgencia la profesión de mi conciencia política, los últimos votos de mi corazón y los ruegos fervorosos que a nombre del pueblo me atrevo a dirigiros. Dignaos conceder a Venezuela un Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un Gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un Gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.

Estos son, yo diría —permítanmelo— núcleos vivos, potentes núcleos del pensamiento de Bolívar, del pensamiento que debe impulsar la construcción de nuestro Socialismo Bolivariano: la igualdad y la libertad, Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral.

Es por ello que hoy, cuando por mandato de la Constitución Bolivariana, presento al país, ante esta Asamblea, un nuevo balance de nuestra gestión, ratificamos, ante el pueblo, nuestro compromiso de hacer triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad; e igualmente nuestra voluntad de gobernar obedeciendo”.

La idea del socialismo está sembrada

“Se podrá decir lo que se quiera, pero los hechos hablan por sí mismos. Si no viviéramos en el reino de la hipocresía mediática, esto tendría que ser reconocido por tirios y troyanos. La idea del socialismo está sembrada, ha ido floreciendo y seguirá floreciendo”.

“Los simples conceptos de equidad, justicia social, inclusión absoluta, respeto a la diversidad cultural, predilección por el diálogo, valoración por la democracia participativa, poder popular, amor a la Patria —conceptos que muchas veces se habían manejado de modo retórico y puramente formal—, hoy se han ido aposentando realmente en la conciencia colectiva, y ya la gente los asocia a la vida pública y a la política. Eso es un gran logro colectivo”.

Mensaje Anual del Presidente Hugo Chávez Frías ante la Asamblea Nacional, 11 de enero de 2008

Sin participación popular no hay solución a los problemas

“Quiero insistir en esto, el Poder Popular, la participación comunal, la democracia participativa y protagónica. Sin ustedes y la participación de ustedes no hay solución a los graves problemas que tiene el país: salud, educación, la inseguridad en las calles”.

Aló Presidente 300. San Francisco de Tiznados, municipio Ortiz, estado Guárico, 13 de enero de 2008

No hay quien pueda con el Poder Popular

Los Consejos Comunales tienen que darse la mano en todas partes, con las misiones, las mesas técnicas de agua, los comités de tierras urbanas, los comités de salud, las mesas técnicas de electricidad y cuanta organización popular vaya surgiendo. Hay que articular todo eso. Esa articulación es un sistema social que se llama el Poder Popular. No hay quien pueda con el Poder Popular. Nadie podrá detener esta Revolución con ese poder bien articulado.

Lanzamiento del Sistema Público Metropolitano de Salud. Hospital General del Este Dr. Domingo Luciani, El Llanito, Caracas, 22 de febrero de 2008

El poder constituyente hecho gobierno

“Es imprescindible que el pueblo tenga canales de comunicación, canales para manifestar sus inquietudes, sus problemas, porque como lo hemos dicho el Gobierno es del pueblo y el pueblo es el Gobierno. Este es un Gobierno popular fundamentalmente, ya aquí se acabó aquella dicotomía que había entre poder constituido y poder constituyente. Nosotros somos el poder constituyente hecho gobierno. Un poder constituido por el constituyente, e impulsado y conformado por ese poder constituyente”.

Consejo de Ministros N° 560. Jornada de Evaluación de las 3-R.
Salón de Consejo de Ministros. Palacio de Miraflores, 1 de marzo de 2008

Año del fortalecimiento del Poder Popular

“Estamos dedicando este programa de hoy al poder popular. El año 2008 es año del fortalecimiento del poder popular”.

“Poder Popular, he allí la esencia de la revolución”.

Fortalecer la unidad

“Allá el imperio y sus aliados, nosotros aquí respondemos y debemos responder fortaleciendo la revolución bolivariana, fortaleciendo el Poder Popular, fortaleciendo la unidad entre nosotros. La unidad, ellos tratan de dividirnos siempre, nosotros unidos jamás seremos vencidos, la unión hace la fuerza, la conciencia, la conciencia patriótica, la conciencia revolucionaria, la conciencia del deber social, la cohesión interna del partido, la cohesión con los movimientos sociales, la cohesión del Poder Popular”.

Impulso del Poder Popular es línea estratégica

“Hay líneas estratégicas que son comunes a cualquier programa, para una gobernación, para una alcaldía, sobre todo a partir de este año 2008, una de ellas imprescindible, estratégica y vital, es el impulso del Poder Popular”.

Dos brazos de un mismo cuerpo

“A mí se me ocurrió esta figura, que el partido y el gobierno deben ser como dos brazos de un mismo cuerpo, partido y gobierno. Y el cuerpo cuál es, el poder popular. El partido y el gobierno debemos unirnos para ayudar en el impulso, en el crecimiento del poder popular. Ese es un lineamiento estratégico fundamental permanente, pero sobre todo de este año 2008”.

Misión 13 de Abril

“Esa es la nueva misión y a esa misión vamos a darle un nombre bien bonito, pero además de bonito muy significativo, la misión en honor al poder popular y especialmente a los mártires, a la revolución bolivariana, a la revolución popular, a la fuerza popular, vamos a darle el nombre de Misión 13 de Abril”.

“Esa misión es la misión de las comunas, la creación de las comunas socialistas”.

Las comunas socialistas

“Pido que se incluya la Villa Guadalupe y todos sus barrios aledaños como una de las comunas socialistas que vamos a formar en la primera línea de batalla. Es un conjunto de proyectos pilotos, es decir, vamos a construir en este territorio, en un territorio delimitado por los mismos consejos comunales, las comunidades, vamos a ir construyendo la Venezuela del futuro. Dentro de un año ya debe verse [...] la diferencia notable entre un territorio donde funciona una comuna socialista y los demás territorios donde no funcionan”.

Integrar a todas las misiones

“Ahora viene la Misión 13 de Abril. El Poder Popular. Las comunas socialistas del poder popular, la Patria nueva. Esa Misión 13 de Abril debe integrar a todas las misiones en el espacio: educación, salud, vivienda, agua potable, las aguas servidas, el ambiente, los bosques,

el deporte, la actividad productiva socialista en manos de la comunidad, la lucha contra la delincuencia”.

Ecuación del nuevo poder nacional

“En verdad esta es una ecuación del nuevo poder nacional, una ecuación para hacer a Venezuela cada día más poderosa. Es una cuestión elemental, el imperio que quiere ser el todopoderoso, pretende que nosotros seamos muy débiles para ellos tenernos dominados, y nosotros queremos liberarnos definitiva y totalmente. Para liberarnos de un poder superior tenemos que ser poderosos y el primer poder: el conocimiento, la moral. El Poder Popular, el poder económico, el poder social, el poder del conocimiento, el poder militar, el poder tecnológico, el poder cultural es el poder de la nación y por eso es que nos ataca tan duro el imperio”.

Aló Presidente 307. Comunidad Villa de Guadalupe, Barquisimeto, Lara, Domingo, 16 de marzo de 2008

No puede haber democracia sin participación real del pueblo

“La democracia: tenemos que insistir en ello; pensar, repensar en ello y hacer cada día, como se dice, lugar común: más y mejor democracia. Ahora, compañeros, compatriotas, camaradas [...] no puede haber democracia sin participación real del pueblo”.

Actuar sobre la contradicción

“Somos nosotros mismos una gran contradicción. Esto tenemos que reconocerlo, actuar sobre la contradicción y lograr lo que la teoría marxista plantea con mucha claridad: la tesis, la antítesis, la síntesis... eso es elemental [...]. Es decir, nosotros somos representantes, pero hemos jurado darle vida a una democracia, no repre-

sentativa sino participativa, y más allá: protagónica. Vea que somos una contradicción, porque si de democracia vamos a hablar, habrá que recordar la democracia liberal que se le impuso a todos estos países y cuyo modelo fue horriblemente copiado, sigue siendo copiado y pretende seguir siéndolo por las élites de estos países nuestros, democracia que al final no es tal.

Sobre esa gran contradicción tenemos que trabajar: cómo vencer las barreras que se oponen al surgimiento, al avance de la verdadera democracia, la participativa, la protagónica, para que sea revolucionaria. Porque la democracia de élites, representativa, no es revolucionaria, es contrarrevolucionaria”.

Democracia poderosa

“[...] Tiene que ser en esa dirección: democracia poderosa, que tenga poder para transformar, que tenga poder popular en marcha: poder económico, poder social, poder popular, poder moral. El poder de la Nación en democracia: democracia poderosa”.

Acto de Juramentación para el periodo presidencial 2007-2013, Palacio Legislativo, 10 de enero de 2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 5

**LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO
MODELO DEMOCRÁTICO 7**

**CONSEJOS COMUNALES
ORGANIZACIÓN DESDE LAS BASES 15**

**UNA NUEVA ERA:
EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR 37**

EL PODER POPULAR, EL PRIMER PODER 63

La venta de este libro *
LIBRO GRATUITO*
es un acto contrarrevolucionario

